



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

“El cuento de Rubén Darío en verso”

Presentado por Victoria Sonia Aranda García

Tutelado por: M^a Carmen Fernández Tijero

Soria, 18 de Diciembre 2014

RESUMEN

En este trabajo que presento a continuación expongo de una manera justificada la importancia que tiene la literatura dentro y fuera del aula de Educación Primaria como una de las herramientas básicas dentro de la formación integral del alumno; para ello, me centro específicamente en la poesía y el cuento como recursos, ya que proporcionan un enorme potencial educativo y didáctico, siendo motivador y útil para la adquisición del proceso de enseñanza – aprendizaje de nuestros alumnos así como el desarrollo de cada una de sus capacidades.

De esta manera se trabajará y se fomentará el uso de valores ya sean universales, sociales o humanos tales como: respeto, solidaridad, amor, igualdad... que conforman y guían al alumno a lo largo de toda la etapa educativa para aprender a vivir entre otras personas de una manera pacífica.

Por último, en este trabajo de Final de Grado trato de crear en el alumno un hábito lector y gusto por la lectura de tal manera que no lo considere como una obligación o algo aburrido. Por ello me he centrado en estos recursos educativos para ello, mostrando las distintas ventajas y beneficios que tiene el acercarnos a la lectura.

Para poder llevar a cabo lo propuesto en este trabajo he elaborado una intervención didáctica basada en estos recursos para poder trabajar los mismos contenidos en cursos distintos como lo son 1º y 6º de Educación Primaria en los que están regidos por diferentes leyes siendo éstas: LOE y LOMCE pudiendo observar las diferencias o similitudes que aparecen entre ellas.

PALABRAS CLAVE

Literatura, literatura infantil, hábito lector, educación en valores, interdisciplinariedad, cuentos, cuento pictográfico, Rubén Darío y poesía.

ABSTRACT

In this assignment that I present below, I display in a justified way the importance that literature has inside and outside of the Primary Education classroom as one of the basic tools within the essential training of the pupil; in order to do this, I focus specifically in poetry and in the tale as resources, considering it provides a huge educational and didactic potential being motivating and useful for the acquisition of the learning – teaching process of our pupils just like the development of each one of their capacities.

By this way it will be worked and encouraged the use of morals whether they are universals, socials or humans such as: respect, solidarity, love, equality... which define and guide the pupil throughout his or her whole educational stage in order to learn how to live among other people in a pacific way.

Finally, in this Final Degree Project I try to arise in the pupils a reading habit and a pleasure in reading, so that he or she does not consider it as an obligation or something boring. Because of that, I have focused in these educative resources showing the different advantages and benefits which imply getting closer to reading.

In order to carry out the proposed in this assignment, I have developed a didactic unit based on these resources so that to work the same contents in different year groups as they are 1st and 6th Year from Primary Education in which they are gathered by different laws such as: LOE and LOMCE being able to observe the differences and similarities which appear among them.

KEYWORDS

Literature, child's reading, reading habit, the education in the moral values, interdisciplinary nature, tales, Rubén Darío and poetry.

ÍNDICE

I.	Introducción.....	1
1.1.	Justificación.....	1
1.2.	Objetivos y metodología.....	1 - 3
1.3.	Marco normativo y elementos curriculares.....	4 -14
II.	Marco teórico.....	15
2.1.	Tipos de literatura.....	17
2.2.	Valores educativos de la literatura.....	18 - 19
2.3.	El cuento y su importancia en el aula de primaria.....	20 - 23
2.4.	La poesía y su importancia en el aula de primaria.....	24 - 25
III.	Propuesta didáctica.....	26
IV.	Conclusiones.....	29
V.	Bibliografía.....	30
VI.	Anexos.....	32

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”

Howard G. Hendricks

I. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

El tema que he escogido ha sido de manera personal. Todos hemos escuchado o leído en nuestra niñez los cuentos populares y creo que es oportuno que también conozcamos esos mismos cuentos escritos de otras maneras, en este caso en verso. Además de ello expongo la importancia que tiene la literatura infantil como una de las herramientas educativas fundamentales en la formación integral del niño desde distintos ámbitos: de integración, socialización y como propulsor de distintos valores educativos de los que también hago mención mas adelante.

Concretamente me centro en el uso del cuento en verso como elemento motivador, útil y facilitador del proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños, de ahí que este proyecto de final de grado finalice con el diseño y la adaptación de un cuento de Rubén Darío en prosa dirigida a dos cursos de Educación Primaria.

1.2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la elaboración de mi Trabajo de Final de Grado de Primaria en la especialidad de Lengua Castellana y literatura (TFG) he tenido en cuenta el Reglamento de elaboración y evaluación del TFG el cual se encuentra regulado en el BOCyL el 25 de abril de 2013. A continuación expongo los objetivos que pretendo alcanzar basándome en los que figuran en tal Reglamento y hacen más referencia a la elaboración de mi trabajo.

1. Es importante conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria y conocer la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza-aprendizaje.
2. El objetivo de diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, lo llevo a cabo con la elaboración de la propuesta didáctica de este mismo trabajo.
3. Debemos diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas.

4. Como docentes debemos abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Además de ello uno de los objetivos centrales de este trabajo es fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
5. En todas las propuestas didácticas y actividades de este tipo u otro debemos diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana fomentando de esta manera los valores sociales y educativos.
6. No solo dentro y fuera del aula debemos fomentar la convivencia, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos además de estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y a disciplina personal en los estudiantes.
11. En toda intervención didáctica una vez finalizada debemos reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar nuestra labor educativa. Debemos adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes promoviendo así la competencia de autonomía e iniciativa personal además del espíritu emprendedor.
12. En la actualidad, las TICs tienen un papel importante por lo que debemos conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Además de ello el objetivo principal que quiero conseguir con mi trabajo es fomentar el hábito lector además del gusto por la lectura, y de acercarnos a la literatura infantil – juvenil. Con ello pretendo que los alumnos puedan ver los cuentos en verso o en prosa como algo lúdico, divertido, entretenido, cercano y evidentemente no como una obligación, algo impuesto o desconocido y difícil.

Otros de los objetivos que pretendo conseguir en este trabajo es contribuir al desarrollo de la literatura infantil, basándome concretamente en los valores presentes en ella, sobre todo en el cuento siendo éste el instrumento más apropiado para educar los valores y aprender a convivir en la sociedad de una manera pacífica y ordenada..

Como recursos específicos a este tema pretendo alcanzar los siguientes:

- Introducir a los niños en el mundo de la lectura lo que implica la utilización y uso de cuentos escritos verso o prosa, además del disfrute de su escucha, consiguiendo de esta manera dar rienda suelta a su fantasía, imaginación y creatividad.
- Conocer las ventajas que tiene la literatura en la Educación Primaria, además de las ventajas que tiene el cuento para la enseñanza de los valores así como recursos necesario para el desarrollo integral de todas y cada una de las capacidades de los niños.
- Demostrar que a través de la literatura se pueden conocer y desarrollar los valores educativos que nos acompañan a lo largo de la vida.
- Proporcionar una educación donde la literatura forme parte de nuestras vidas así como los valores contribuyendo de esta manera a la socialización.
- Contribuir y fomentar una educación integrada, contextualizada y globalizadora en la que tanto los temas como las actividades tengan conexión en el área de Lengua Castellana y Literatura así como sea de interés para nuestros alumnos.

Debido a que es un trabajo de investigación trato de adaptar el poema de "La Sonatina" pudiéndolo trabajar en el primer curso de Educación Primaria y en el de último curso del tercer ciclo, regidos cada uno por las leyes correspondientes en la actualidad; LOE y LOMCE.

Considero que sería constructivo trabajar la relación que mantiene la poesía de Rubén Darío o narrativa poética con los cuentos de hadas clásicos trabajando de esta manera no solo la lectura comprensiva sino el uso y entendimiento de los recursos literarios y la forma de expresión así como la adecuación didáctica aplicando esto en el último curso del tercer ciclo de Educación Primaria.

A continuación he querido estructurar mi trabajo centrándome en el marco normativo y legislativo tratando los elementos curriculares de la etapa de Educación Primaria, a continuación daré pie al trabajo con el marco teórico donde abordaré este tema justificado por distintos autores tratando de esta manera la importancia que tiene el cuento; finalmente propongo una propuesta didáctica donde planteo cómo poder trabajar y adaptar un poema de Rubén Darío a distintos cursos totalmente dispares.

Para finalizar este apartado quiero dejar constancia que en tercer y cuarto curso del Grado de Educación Primaria se imparten asignaturas que me han podido ayudar a abordar este trabajo con mayor facilidad siendo de esta manera más estimulante "Literatura infantil" y "Creación Literaria".

1.3. MARCO NORMATIVO Y ELEMENTOS CURRICULARES

Creo que es conveniente antes de comenzar el tema, comentar que actualmente tenemos dos leyes educativas en vigor dentro de nuestro Sistema Educativo para la etapa de Educación Primaria y que a lo largo del trabajo van a condicionar el contenido del tema.

Por un lado la LOE (Ley orgánica de Educación 2/2006 del 3 de Mayo) con su respectivo Real Decreto 1513/2006 del 7 de Diciembre del 2006.

Por otro lado la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de Educación 8/2013 del 9 de Diciembre) y su correspondiente Real Decreto 126/2014 del 28 de Febrero.

Para cada una de las leyes citadas anteriormente tenemos unos cursos de referencia, siendo 1º, 3º y 5º regidos por la nueva ley LOMCE y los cursos restantes 2º, 4º y 6º continúan regidos por la LOE.

Ante todo ello debemos tener presente y no olvidar la Orden EDU 519/2014, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Primaria en Castilla y León.

Ambas leyes de las citadas con anterioridad (LOE y la LOMCE) conviven en la actualidad dentro del marco Educativo, y, centrándonos en la etapa educativa de Educación Primaria, ambas nos dicen que debemos proporcionar a todo nuestro alumnado una educación que afiance su desarrollo personal y su bienestar, adquisición de sus habilidades culturales básicas y el desarrollo de las habilidades sociales y los hábitos de trabajo y estudio correspondiente haciendo mayor hincapié en todo lo relacionado con el área de Lengua Castellana y Literatura.

El área de Lengua Castellana y Literatura en el RD126/2014 que establece el currículo para la Educación Primaria, dentro del marco legislativo de la LOMCE nos dice que:

El objetivo principal de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Así, por una parte, debe aportarle herramientas y conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida académica, familiar y social propia de su edad y, por otra, debe servir como base para el afianzamiento de la competencia comunicativa necesaria en todos los ámbitos de la vida adulta y propia de estudios superiores. (p. 46 LOE)

La finalidad del área de Lengua Castellana y Literatura según RD 1513/2006 del 7 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria dice que a

lo largo de esta etapa los alumnos/as deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del s. XXI.

En la ley actual se recogen una serie de elementos curriculares tales como las finalidades, los objetivos, los contenidos, las competencias básicas, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje; los cuales encontramos como novedad en la LOMCE.

Los objetivos que están recogidos en la LOE y hacen referencia a la propuesta didáctica para el tercer ciclo de esta etapa son:

- Utilizar la lengua oral de manera adecuada en la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
- Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.
- Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.

Como novedad de la LOMCE con respecto a la LOE, no aparecen objetivos sino estándares de aprendizaje evaluables, los cuales podrían sustituir a los criterios, esta ley asume que:

El objetivo de hacer de los alumnos y alumnas lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Para eso es necesario alternar la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas que aporten el conocimiento básico sobre algunas obras representativas de nuestra literatura. (*Sección I p. 19380*)

Los estándares de aprendizaje evaluables según la LOMCE (*sec. I P. 19385*) relacionados con el curso inicial de la etapa de Educación Primaria que hacen referencia a la intervención educativa propuesta son:

- Reconoce los distintos tipos de textos.
- Reconoce las distintas partes de un libro.
- Distingue entre el libro para consultar, ver y leer.
- Localiza el título y el autor.

- Escucha cuentos con atención.
- Recita poemas, cuentos... sencillos con la correcta entonación y musicalidad.
- Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
- Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.
- Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

Los contenidos y los criterios de evaluación en ambas leyes aparecen distribuidos por bloques, pudiendo seleccionar varios de cada uno de ellos pero se ha de dar mayor importancia al bloque 5 en la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de Educación 8/2013 del 9 de Diciembre) y al bloque 3 en la LOE (Ley orgánica de Educación 2/2006 del 3 de Mayo) designado como Educación literaria.

Para los cursos 1º y 2º los contenidos se orientan hacia la escucha, dramatización y memorización de textos literarios.

Para los cursos 3º y 4º los contenidos incluyen la lectura personal de distintos tipos ya sea oral, en silencio, exhaustiva, guiada... para poder desarrollar la autonomía lectora.

Para el último curso los contenidos se orientan a trabajos como lecturas comentadas y analizadas, el aprecio y la actitud positiva hacia los textos literarios así como el uso de las bibliotecas ya sea de centro, de aula, municipal, personal...

A continuación expongo los contenidos que se trabajan en distintos cursos sobre la Educación literaria en ambas leyes vigentes en la actualidad como lo son la LOMCE y la LOE como ya he citado con anterioridad aparece como novedad en la nueva ley LOMCE la introducción de estándares de aprendizaje evaluables basados en los distintos criterios, por lo que me centraré en 1º y 6º curso de Educación Primaria puesto que son los cursos en los que he centrado mi trabajo.

Los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para el primer curso de Educación Primaria en referencia a la Educación Literaria de la LOMCE son:

Objetivos:

- Conocimiento de los distintos tipos de libros.
- Conocimientos de los distintos tipos de cuentos: maravillosos, de animales...
- Memorización y recitado de poemas, canciones, refranes, retahílas y trabalenguas con la entonación y ritmo apropiados.
- Lectura guiada de los textos narrativos de transmisión oral y literatura infantil.
- Creación de textos literarios en prosa o en verso valorando el sentido estético o la creatividad: cuentos, poemas...
- Creación de cuentos, adivinanzas y canciones.
- Dramatización de sencillos textos.
- Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal.
- Distinción entre cuento y poesía.
- Lectura comentada de poemas, cuentos ...

Criterios de evaluación:

Los contenidos y criterios de evaluación que establece la LOE para el último ciclo de esta etapa de Educación son:

- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.
- Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos.
- Conocer y valorar la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.
- Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales.
- Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.

Contenidos:

- Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos por la comunicación de las preferencias personales y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales como medio de aproximación a la literatura.
- Comprensión, memorización y recitado de poemas y cuentos con el ritmo, la entonación y la pronunciación adecuados.
- Recreación y reescritura de textos narrativos y de carácter poético utilizando modelos.
- Dramatización de situaciones y textos literarios.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- Participar en situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.
- Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente ideas, hechos y vivencias.
- Captar el sentido de textos orales de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.
- Localizar y recopilar información explícita y realizar inferencias directas en la lectura de textos.
- Interpretar e integrar las ideas propias con la información contenida en los textos de uso escolar y social, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.
- Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales, tanto en soporte de papel como digital.
- Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características básicas de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.

- Usar la biblioteca del aula y del centro, conocer los mecanismos de su organización y de su funcionamiento y las posibilidades que ofrece.
- Identificar algunos cambios que se producen en algunas palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
- Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.

Para dar comienzo a este apartado considero oportuno y correcto comparar no solo la definición de competencias básicas, sino también lo que se recoge acerca de ellas en las dos leyes vigentes: LOE y LOMCE.

Según la LOE (Ley orgánica de Educación 2/2006 del 3 de Mayo) con su respectivo Real Decreto 1513/2006 del 7 de Diciembre del 2006 define competencias básicas como:

Aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Y según la nueva ley LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de Educación 8/2013 del 9 de Diciembre) en el artículo 2 del Real Decreto 126/2014 del 28 de Febrero establece que las competencias básicas son denominadas competencias "claves" o simplemente "competencias" definiéndolas como: "Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.". Además de ello las competencias claves se contextualizan en el Real Decreto 126/2014 del 28 de Febrero como:

Un "saber hacer" que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y en la vinculación de éste con habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Otra de las diferencias acerca de las competencias en ambas leyes es que en la LOMCE aparecen 7 competencias las cuales aparecen ligeramente diferentes de las que establecía el Real Decreto 1513/2006 de Enseñanzas mínimas para Primaria.

Dentro de la normativa RD 126/2014 encontramos las competencias básicas; siendo la competencia en comunicación lingüística la más relacionada con este tema donde las restantes también mantienen relación.

- Competencia en comunicación lingüística: evidentemente esta área tiene un vínculo muy directo a tal competencia. Cabe destacar la importancia que tienen las habilidades y destrezas que debe conseguir el alumno tales como estrategias para una correcta exposición escrita y oral, comprensión correcta de mensajes, asimilación del vocabulario con el objetivo de aumentar nuestra cultura lingüística, correcta fluidez verbal o aportación literaria la cual contribuye a la mejora de la riqueza comunicativa.

De todas las competencias educativas recogidas en ambas leyes, para la propuesta de intervención en el aula que presento en este trabajo de fin de grado considero que son de especial relevancia exponer el vínculo y a su vez la diferencia que mantienen las siete competencias claves en la LOMCE para 1º curso de Educación Primaria y las ocho competencias básicas en la LOE para el último ciclo de Educación Primaria con mi propuesta didáctica.

Según la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de Educación se establecen las siguientes competencias claves:

- Competencia lingüística:
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Estas mismas competencias podemos agruparlas en torno a tres bloques dependiendo de sus ámbitos:

- ✚ **Ámbito de la expresión y la comunicación:** aparecen la competencia lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, conciencia y expresión cultural y competencia digital.

- ✚ Ámbito de la interacción con el medio y la relación: destaca las competencias sociales y cívicas.
- ✚ Ámbito del desarrollo personal, cognitivo y evolutivo: está la competencia aprender a aprender, competencia en la iniciativa personal y espíritu emprendedor.

Por otro lado la Ley orgánica de Educación 2/2006 del 3 de Mayo recoge ocho competencias básicas vinculándolas con la propuesta didáctica de la siguiente manera:

- Competencia en comunicación lingüística: se refiere a la utilización correcta de la lengua en diferentes contextos y situaciones comunicativas, el alumno ha de utilizarla como un instrumento de comunicación oral, escrita, de socialización y que forme parte de su proceso enseñanza – aprendizaje. Debemos recordar que existen distintos bloques de contenidos, todos ellos tienen gran importancia destacando sobre todo el de educación literaria. La adquisición de esta competencia lleva consigo el desarrollo de la persona cuando utiliza el lenguaje como instrumento para la construcción de saberes, para organizar su pensamiento y para saber y aprender a resolver conflictos que le ayuden a convivir.

Esta competencia requiere de destrezas, conocimientos y actitudes que permiten expresar pensamientos, emociones, sentimientos, ideas opiniones...contribuyendo de esta manera al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

- Competencia matemática: a pesar de que esta intervención didáctica no esté muy relacionada con tal competencia, podríamos ampliar las actividades de tal manera que se de mayor importancia a esta como por ejemplo medir la métrica del poema, así como contar sílabas, versos... en esta actividad que planteo la competencia matemática aparece en el ritmo de lectura del poema así como en la lectura de este.

- Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico: es la habilidad y capacidad para interactuar con el mundo físico lo cual facilitará la comprensión de sucesos, a la actividad dirigida a la mejora de las condiciones de vida propia y de demás personas y seres vivos... en esta competencia es necesario promover la familiaridad con un conjunto de conocimientos fundamentales.

En definitiva incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente con autonomía e iniciativa propia en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos lo que les

permitirá a los alumnos hacer una representación del mundo, aplicación de los conceptos. Las habilidades y destrezas desarrolladas en esta competencia representan el uso responsable de los recursos naturales, cuidado del medio ambiente... entre otros.

- Tratamiento de la información y competencia digital: esta competencia incorpora diferentes actividades que van desde el acceso a la información hasta el momento de la transmisión en distintos contextos, situaciones y soportes una vez tratada utilizando como medio las TICs. Además de ello requiere dominar lenguajes específicos básicos en este ámbito. Se exigen una serie de destrezas y conocimientos al igual que en el resto de las competencias para poder no solo transformar la información sino también organizarla, relacionarla, analizarla y sintetizarla con el objetivo de poder comprenderla e integrarla dentro de nuestros esquemas de conocimiento.

Esta competencia nos permite poder procesar y gestionar de manera correcta la información tanto abundante como compleja así como resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar de manera colaborativa fuera y dentro del aula... entre otras.

A modo de conclusión sobre esta competencia, implica desarrollar una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva.

- Competencia social y ciudadana: esta competencia es interdisciplinar así como globalizadora, trata de comprender la realidad social en la que vivimos, cooperar, convivir... una vez más debemos destacar la serie de conocimientos y habilidades que quedan integrados en esta competencia que permiten participar y tomar decisiones.

Relacionado con este tema de esta competencia forman parte las habilidades sociales las cuales permiten aprender distintos valores así como resolver conflictos de una manera constructivista, debemos ser conscientes de los valores del entorno, evaluarlos, reconstruirlos... para hacer un sistema de valores propios.

Esta competencia permite reflexionar críticamente sobre la democracia, la igualdad, la solidaridad, la libertad...

En definitiva la competencia social y ciudadana significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores.

- Competencia cultural y artística: implica conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, para poder utilizarlas como enriquecimiento propio. Esta competencia trata de expresarse y comunicarse de

otra manera para percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones. Uno de los requisitos que propone esta competencia es poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación, la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos; tal como en este caso por medio del cuento pictográfico que en ocasiones requiere trabajo colectivo.

Además de ello esta competencia muestra una actitud de aprecio de la creatividad implícita en la expresión no solo de ideas sino de emociones, sentimientos, experiencias... a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, el arte...

A modo de conclusión esta competencia incluye el conjunto de destrezas que forman esta competencia y se refiere a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte en distintos ámbitos y de otras manifestaciones donde se emplea la expresión artística para realizar creaciones propias.

- Competencia para aprender a aprender: esta competencia supone disponer de habilidades para poder no solo iniciarse en el aprendizaje sino ser capaz de aprender de manera cada vez más eficaz, eficiente y autónoma. Esta competencia incluye la adquisición de capacidades propias como intelectuales, emocionales, físicas además de un sentimiento de competencia personal basada en la motivación, la confianza en sí mismo y el gusto de aprender y seguir aprendiendo.

Significa ser consciente de lo que cada uno sabe y de lo que es necesario aprender, también de como se aprende y como se gestionan estos conocimientos dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En esta competencia debemos tener en cuenta capacidades y aspectos como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y sobre todo la expresión lingüística, la cual incluye también las habilidades para obtener información de una manera individual o colectiva para transformarla en conocimiento propio relacionándolo con los previos que tiene y la experiencia personal.

- Autonomía e iniciativa personal: requiere conciencia y aplicación de una conjunto de valores y actitudes personales relacionadas entre sí, tales como: responsabilidad, perseverancia, conocimiento de sí mismo y autoestima, creatividad, control emocional en distintos contextos y situaciones... entre las principales.

Esta competencia trata de transformar las ideas en acciones proponiendo objetivos y patrones, además obliga a disponer de habilidades sociales para cooperar, relacionarse y

trabajar en equipo de una manera colectiva poniendo en acción distintos valores sociales.

Al igual que en la LOMCE podemos agruparlas en torno a tres bloques diferentes de la siguiente manera:

- ✚ **Ámbito de la expresión y la comunicación:** aparecen la competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia cultural y artística y competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
- ✚ **Ámbito de la interacción con el medio y la relación:** destaca la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico además de la competencia social y ciudadana.
- ✚ **Ámbito del desarrollo personal, cognitivo y evolutivo:** está la competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

II. MARCO TEÓRICO

La literatura sigue suscitando problemas ante la difícil definición que podemos atribuirle a este término.

Romera (1979, p. 12) sostiene:

El conjunto de obras literarias, es decir, de obras que ordenan una serie de contenidos, expresados con un lenguaje artístico y con una finalidad estética. Una vez donde ya aparecen el conjunto de ideas y de su forma de exponerla serán consideradas como una obra literaria.

Según F.Zayas en su obra "La poesía en el aula" (1999, p.401) el término de Literatura sustituye al término común y tradicional acerca de la Enseñanza de la Literatura, definiéndola de la siguiente manera: "hacer que los alumnos/as sean lectores/as competentes de obras literarias".

Perriconi (1983 p.5) define el concepto de literatura de forma clara, concisa y justificada:

Es un acto de comunicación, de carácter estético, entre un receptor niño y un emisor adulto, que tiene como objetivo la sensibilización del primero y como medio la capacidad creadora y lúdica del lenguaje, debiendo responder a las exigencias y necesidades de los lectores.

Destacan varios autores que defienden y sostienen que la literatura infantil está únicamente destinada a los niños infantes, entre esta idea, destacamos a Merlo (1976) afirmando que la literatura infantil es la escrita por las personas adultas pero está destinada solo a los niños/as. Cabe dar importancia a la frase de Bourtolussi (1985 p.16) defiende que: " La literatura infantil es la obra artística destinada a un público infantil".

No solo es importante la literatura en la vida del niño sino a lo largo de toda nuestra etapa educativa. Desde muchas décadas se nos han contado cuentos de unos a otros, y aun así no podemos dar una definición acerca de lo que significa la Literatura Infantil. A pesar de ello existen muchos autores que hablan sobre la importancia que tiene la lectura en el desarrollo social, psicológico, cognitivo... del niño.

En oposición al concepto anterior de Bourtolussi existen otros autores debatiendo esta idea, puesto que no la comparten. Sosa (1973 p.21) afirma que la literatura infantil debe destinarse a toda la población; niños, adolescentes y mayores que aporten disfrute, gusto, estética, afectividad... y no una literatura que carezca de valores o cuyo lenguaje no sea apropiado para su edad.

Tras exponer algunas de las ideas que piensan algunos autores sobre la literatura, puedo concluir que todavía sigue sin existir una definición concreta acerca de este concepto estando este tema abierto hoy en día en la actualidad. Considero importante que la definición de la RAE (2014) es primordial para poder dar por concluido la parte de las justificaciones. "Conjunto de producciones literarias de una época, país, noción, lengua hasta de un género, y como arte que emplea una lengua como medio de expresión".

La lectura no es un gen que podemos heredar de nuestro padres o cualquier otro familiar, la lectura es un hábito que aprendemos no solo por imitación viendo a las personas que tenemos a nuestro alrededor más cercanas sino también por decisión propia o por instinto.

Desde un enfoque lúdico el juego siempre forma parte de nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje en cualquier ámbito, el niño por muy pequeño que sea juega a leer aun sin saber, y lo curioso es que inventan el texto como si en realidad supiesen y una vez que están empezando a leer nos "atormentan" con todo lo que tienen a su alrededor, pero debemos darnos cuenta de que si lo hacen es porque les llama la atención o les provoca interesa, por ello no debemos privarles del placer literario.

El hábito de la lectura se crea en la familia, pero el colegio tiene un papel importante en su evolución. En ambos contextos los mayores podemos ofrecer lecturas desde los cuentos tradicionales o clásicos hasta los más modernos, poesía, leyendas, fábulas, adivinanzas, trabalenguas... entre otros.

Además de ellos, el autor Zayas en su libro: "Competencia en comunicación lingüística" (2007) define la competencia literaria como: "La capacidad de comprender y disfrutar con los textos literarios por lo que la Educación Literaria busca dotar a los alumnos/as de las habilidades específicas que requiere la comprensión de todos los textos literarios". (p.25)

Por lo tanto, la Educación Literaria tiene como objetivo principal que nuestro alumnado adquiera una satisfactoria competencia literaria, que según otros autores a destacar como Mendoza en su libro "Conceptos claves en la didáctica de la Lengua y Literatura" trata que estimular todos los ámbitos de conocimiento ya sean: lingüísticos, pragmáticos, estrategias de interpretación...

2.1. TIPOS DE LITERATURA

Cervera (1991) clasifica la literatura en tres tipos:

- Literatura ganada: son las producciones que no han sido creadas para los niños, pero que, con el paso del tiempo, los niños finalmente se las apropiaron, o directamente los adultos se las destinaron. Es este grupo de literatura podemos destacar los cuentos tradicionales, el folclore infantil, las canciones, retahílas o trabalenguas utilizados para juegos... como pueden ser los cuentos de Perrault o las adaptaciones sucesivas de "Las mil y una noches"...
- Literatura creada para los niños: podemos definirla como aquella literatura que ha sido escrita directamente para los niños, bien en forma de cuento o novelas o como poemas y obras de relato. Podemos destacar obras importantes como "Las aventuras de Pinocho" de Collodi (1972), "El Hombre de las 100 manos" de Luis Matilla (1938) y otros más actuales como Roald Dahl (2005) con su libro "Charlie y la fábrica de chocolate", Elvira Lindo (1999) "Manolito gafotas" o J.K.Rowling desde 1995 con la saga de "Harry Potter"
- Literatura instrumentalizada: englobamos aquellos libro que se escriben sobre todo para la etapa de Educación Infantil, podemos decir de ellos que son más libros que literatura ya que aparece un personaje que se repite a lo largo de toda la serie literaria al cual le hacen pasar por distintos entramados de acontecimientos o situaciones, escenarios diferentes... en este tipo de literatura predomina la intención didáctica por encima de la literaria siendo la creatividad mínima. Podemos destacar los libros de "Teo" desde 1977 por Violeta Denou.

2.2. VALORES EDUCATIVOS DE LA LITERATURA

Tratando la literatura desde otro enfoque considero oportuno mencionar el enorme potencial educativo y didáctico que tiene como medio para educar en valores, concretamente por medio de los cuentos y además de ello este recurso contribuye a fomentar e incrementar el desarrollo integral de todas y cada una de las capacidades de nuestros niños.

Gómez Jaramillo (2007) define el término valor como:

Un bien real o una cualidad objetiva de los seres (bien sean cosas, ideas o personas) que tienen una relación de sentido positivo con algún campo de la realización humana. Es todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona con certeza de que todo hombre custodia en lo íntimo la dimensión de la condición humana. (p.7)

La educación en valores es uno de los apartados que aparecen tanto en la LOE como en la LOMCE por lo que lo hace más importante todavía para el desarrollo de los niños, porque con la interiorización de estos, los alumnos potencian y desarrollan aspectos de su personalidad. No debemos olvidar ni quitar importancia al papel que deben ejercer los docentes así como los padres y su implicación o participación, por ello el trabajo de educar en valores no es tarea única de la escuela o de las familias únicamente sino que debe corresponder a ambos ámbitos ya que se debe educar en conjunto y común.

Además de ello, el tema de los valores educativos es de gran importancia en la sociedad actual en la que vivimos ya que son transversales e interdisciplinarias ya que se dan a lo largo de toda la realidad social y no solo educativa. Estos valores son propios a cada niño, le acompañan y le condicionan a lo largo de toda su vida, en función a sus sentimientos, lo que quiera, lo que sienta...

Ibarrola (2003) hace una clasificación de los valores en tres categorías las cuales tienen coherencia y relación entre sí favoreciendo distintos aprendizajes, los grupos son:

- Valores intra-personales: son aquellos en los que aprenden a quererse y a respetarse, a pensar sobre uno mismo, analizar y observar su propio comportamiento además de valorar las consecuencias que se derivan de él, actuar con responsabilidad, tomar decisiones, mostrar constancia ...
- Valores interpersonales: son aquellos en los que se aprende a convivir con otros individuos o en el medio, a mostrar valores como la empatía, la tolerancia, la solidaridad...y aprender a valorar a los que son diferentes fomentando de esta manera la

igualdad y el respeto valorar la amistad como fuente de felicidad, aprender a compartir, a resolver conflictos de forma pacífica...

- Valores ambientales: se trata de aprender a ser responsables con el entorno, a respetar el medio ambiente, respetar el planeta...

La literatura infantil ayuda a lo largo de esta etapa formativa a interiorizar y descubrir los valores universales, humanos y sociales siendo importantes desde el comienzo de la Educación Infantil pero fomentándolos más a lo largo de la etapa de Educación Primaria siéndoles esenciales para la convivencia, para el amor, el respeto, la amistad, la empatía, el diálogo, la solidaridad, la igualdad, igualdad, la honestidad, la cooperación, la responsabilidad, la tolerancia, el autoestima, la sensibilización ante los problemas y la resolución de ellos, el respeto... pudiendo destacar muchos más.

Desde las primeras edades debemos potenciar el desarrollo de todos estos valores que conforman y guían al ser humano, por lo que debemos entenderlos como un elemento básico e inseparable de cada uno de ellos que forman parte de su proceso educativo.

2.3. EL CUENTO Y SU IMPORTANCIA EN EL AULA DE PRIMARIA

Nuestras vidas son un cuento con un principio y un final, entramando distintos acontecimientos a lo largo de ella. Los niños (y nosotros cuando lo hemos sido) viven de cuentos, desarrollándose con cuentos, creciendo con cuentos... contando cuentos desde pequeños.

El animismo de este recurso les lleva a dar vida haciéndolos fantásticos, reales... a pesar de que no la tengan por ello es importante y fundamental contar cuentos, ejercer el papel de cuenta – cuentos en distintos lugares: en casa, en la calle, en el colegio... ya que forma parte de nuestra cultura universal de hombres.

Cuando contamos cuentos a los más pequeños, el narrador se convierte de repente en un sabio de las palabras, de la entonación, del ritmo, de los gestos... haciendo de esta manera que la imaginación crezca, se inflame...

Bien, antes de profundizar y adentrarme a la propuesta didáctica considero oportuno dar importancia al cuento puesto que la parte práctica está relacionada con ello.

Cabe destacar la mención de distintos autores a lo largo de la historia sobre este concepto.

Según el escritor Battelheim (1994 p.17) define el cuento como: "Es en sí una obra de arte, y no lograría ese impacto psicológico en el niño, si no fuera ante todo eso una obra de arte".

Bryant (1996 p.21) afirma que es: "Un relato breve de hechos imaginarios, con un desarrollo argumental sencillo, cuya finalidad puede ser moral o recreativa y que estimula la imaginación y despierta la curiosidad del niño/a".

A lo largo de todos los años, de la historia, los cuentos han servido como un medio didáctico básico para los niños ya que posee grandes beneficios entre ellos destacar que es el medio más adecuado para la transmisión de valores para el desarrollo personal y pleno del niño. Gracias a estos valores podemos introducir el cuento desde edades muy tempranas con el fin de mejorar su educación y conocimiento.

Por lo tanto el cuento es una herramienta primordial en la transmisión de estos valores sociales, debido al carácter lúdico, placentero, motivador, de interés para los niños que tiene ya que permite imaginarse fantasías que no pueden alcanzarse en el mundo real. Es una de las formas de mayor importancia en el niño por los grandes beneficios que aporta. Además el comportamiento, la actitud, la personalidad de los personajes de los cuentos contribuye también

a que el alumno distinga entre acciones buenas y malas aprenda a pensar de una manera constructivista y formativa por la enseñanza de ciertos valores.

Los cuentos podemos clasificarlos según su tipología literaria en:

- Cuentos populares o folclóricos: es una narración breve de hechos o acontecimientos imaginarios que se presentan en diferentes versiones, los autores son desconocidos en la mayoría de los casos aunque en ocasiones puede que conozcamos quien los recopiló. Dentro de los cuentos populares o folclóricos podemos hacer una clasificación de distintos tipos de cuentos :
 - Cuentos de hadas.
 - Cuentos de animales (fábulas).
 - Cuentos costumbristas.

Existen otros géneros como lo son el mito y la leyenda que son también considerados narraciones tradiciones y populares, pero suelen considerarse como géneros narrativos independientes a estos. Un rasgo diferencial propio para poder diferenciar estos géneros del cuento popular es el hecho de que estos no se presentan como ficción.

Tras aparecer la escritura muchos autores empezaron a escribir historias orales que pasaron posteriormente al papel. Del primer cuento popular del que se tiene constancia y conocimiento data del siglo VI a.C. estos son los cuentos conocidos como cuentos populares o tradicionales.

- Cuentos literarios: es transmitido por la escritura ya que aparecieron a partir de la Edad Media, los cuales se diferencian de estos anteriores en que tienen autor reconocido y en muchas ocasiones están basados en los cuentos populares. Estos cuentos generalmente se presentan en una sola versión, sin que intervengan otras variantes del cuento tradicional generalmente oral.

Tras estos párrafos anteriores igual hay dudas de cuáles son los motivos por los que los cuentos tienen tanta importancia en Educación Primaria.

1. Indiferentemente de la tipología de los cuentos, éstos estimulan y fomentan la imaginación ya que aprenden mucho dejando fluir la fantasía, la magia que los aporta...

2. Como llevo mencionando en varias ocasiones a lo largo de la elaboración de mi trabajo de final de grado la competencia comunicativa o lingüística tiene gran importancia por lo que los cuentos estimulan el lenguaje ya que los niños añadirán a su lista de vocabulario nuevas palabras que integran dentro de sus esquemas de conocimiento además del aprendizaje de diferentes expresiones. Esto les servirá en muchas ocasiones para la memorización de fragmentos o partes de los cuentos como: "para verte mejor " o "para comerte mejor" propia del cuento de la Caperucita.
3. Otra de punto donde destacamos la importancia del cuento dentro del aula es establecer lazos afectivos más fuertes y duraderos, con los docentes o los padres, es decir, gracias a ejercer de cuenta – cuentos hará que el niño establezca mayor vinculo afectivo con tal persona.
4. Los cuentos hacen ver a los niños y en ocasiones a los no tan niños que la vida no es un cuento, es decir, que no es tan maravillosa, bonita o sencilla como lo es este recurso, de esta manera el niño se preparará para las dificultades de la vida y de la sociedad.
5. Aprenderán valores que les serán útiles no solo para la vida educativa sino también social.
6. Además de ellos aprenderán a ser "buenos" ya que ellos ven en los cuentos que siempre hay un personaje malo y ellos mismos se dan cuenta de que no es el personaje que les gustaría ser llegando de esta manera a una conclusión.
7. Se trabaja también la competencia literaria, la cual se da gran importancia en las dos leyes actuales, ya que con la lectura de este tipo de poemas o cuentos vamos adelantando al niño a que tenga mayor conocimiento acerca de ello así como a formarles culturalmente hablando de distintos autores, características sobre esta forma de expresión...
8. Tratando el tema de la conclusión todos los cuentos tienen una enseñanza didáctica o moraleja como por ejemplo en el cuento de la Caperucita "no hay que confiar en desconocidos o personas que no conocemos". De esta manera los niños podrán vincular cada una de las moralejas de los cuentos que lean o les lean a una situación real, por ello

siempre que contemos un cuento o siempre que los niños lean uno, debemos preguntarles que qué han aprendido de ello.

9. Finalmente y no menos importante otra de las ventajas de los cuentos en el aula de Educación Primaria es la pasión por la lectura, el gusto por leer ya que es importante para formarse y aprender cosas nuevas cada día que en muchas ocasiones no aprendemos por otro tipo de libros y pregunto yo... "¿Qué mejor manera que aprender de otra forma y adquirir la costumbre de leer que hacerlo desde pequeños?".

2.4. LA POESÍA Y SU IMPORTANCIA EN EL AULA DE PRIMARIA.

No es algo muy común que nuestros alumnos utilicen el lenguaje poético en su vida habitual o en situaciones cotidianas pero como docentes debemos darle importancia a la literatura, ya que no muchos pero algunos sí que lo hacen no debemos ni desprestigiarlos ni dejar apartado esta forma de expresión.

La poesía tiene un papel fundamental no solo dentro de la educación si no también fuera del aula, uno de los beneficios de ésta es que ayuda a despertar el interés y la motivación de cada uno de los niños que tenemos sentados en sus sillas consiguiendo de esta manera hacerlos más independientes intelectualmente.

Además de ello tenemos que despertar en los niños distintas habilidades, destrezas y actitudes y ayudarles a desarrollarse en las dimensiones comunicativas, lingüísticas, culturales, sociales... y lúdica donde podemos introducir el juego en cursos más pequeños fomentando de esta manera las anteriormente citadas ya que son fundamentales para desarrollar el desarrollo integral de cada uno de nuestros niños.

Tal y como he hecho en el apartado anterior me gustaría numerar así como explicar algunos puntos clave acerca de la importancia y los beneficios que tiene la poesía dentro del aula de primaria:

1. Con la poesía ampliamos situaciones y posibilidades comunicativas pudiendo disfrutar de ella tantas veces como se quiera así como en distintos momentos.
2. Al igual que el cuento nos permite poner en funcionamiento nuestra imaginación de realidades nuevas y diferentes de las que no estamos acostumbrados a vivir.
3. Reiterándome en líneas anteriores la poesía enriquece y amplía nuestra capacidad del uso del lenguaje así como de conocimientos.
4. La poesía surge del sentimiento propio y del que está relacionado con la realidad en la que vivimos fundiendo estos dos aspectos resultando de tal manera algo imaginario, plasmando sentimientos o emociones por medio de versos y estrofas, miedos, dudas, alegrías...

5. Gracias a la poesía el niño renueva continuamente la comprensión del mundo que tiene, además de contagiarse de sensibilidad para poder hacer sentir al receptor lo mismo o algo parecido a lo que trata de expresar el alumno.

6. Se trabaja la competencia comunicativa, lingüística y obviamente la competencia literaria.

III. PROPUESTA DIDÁCTICA

En general la Literatura es un área clave para el desarrollo social de nuestro alumnado. Existen autores muy destacados dentro de la Literatura infantil y juvenil dentro de nuestro país, pero además también hay otros que pertenecen a otras nacionalidades y no por ello tienen poca importancia, pero entre todos estos autores cabe mencionar la gran aportación literaria que nos han ofrecido a lo largo de toda nuestra etapa educativa: Gloria Fuertes y Rubén Darío, los cuales tienen producciones literarias muy amplias tanto en prosa como en verso, destinado sobre todo a niños de 5 a 16 años. Por ello, el objetivo de mi trabajo es analizar uno de los cuentos en prosa más conocidos de Rubén Darío "Sonatina" el cual aparece en su obra "Azul" (1888) por lo que trato de relacionarlo con los cuentos tradiciones o folclóricos y analizar tal obra proponiendo una intervención educativa para dos cursos dispares de Educación Primaria como lo son 1º y 6º, aprovechando las dos leyes vigentes que hay en la actualidad para trabajarlas de una manera diferente según los elementos curriculares de cada una de ellas.

Los cuentos en prosa de Rubén Darío se basan en las compilaciones de Charles Perrault (1628-1703, Francia) además de mantener una gran relación entre ambos. Dentro del marco espacial estos cuentos de hadas reúnen características como: espacios preciosos, bellos, exóticos, bosques... estos rasgos son adaptados por Rubén Darío en obras tales como: "Isla de Oro" y "Ciudad de Oro".

Para el curso más pequeño 1º de Educación Primaria realizaré una actividad sobre "cuento pictográfico" basándome en el poema de "Sonatina". Este poema hace referencia a un cuento popular: "La princesa durmiente del bosque", que todos los niños conocen de una manera u otra, además de ser un texto ameno y no extenso. Esta actividad se basa en sustituir las palabras claves del cuento por dibujos pictográficos de esta manera conseguiremos una serie de objetivos para esta sesión tales como:

- Mejorar la atención del alumnado.
- Mejorar y fomentar la motivación de cada uno de nuestros alumnos.
- Facilitar la comprensión de la obra para la memorización de fragmentos o dramatización de ellos.
- Interacción entre la memoria vocal y la memoria icónica.

En el ANEXO 1 aparece el poema con la mayoría de los sustantivos cambiados por imágenes, y en muchas ocasiones al tener un vocabulario complejo para niños de esta edad se ha recurrido a buscar sinónimos como por ejemplo: "lebre" (perro), "tules" (hierbas), "guardas"(guardias) ...entre otras. A modo subjetivo considero que es oportuno e importante usar las mismas imágenes siempre que se repitan las palabras o estructuras creando así dinamismo en el poema, siendo así más fácil para la memorización y conseguir de esta manera desarrollar también la memoria fotográfica y retentiva.

En el ANEXO 2, aparece un poema distinto con la misma temática pero la diferencia es que es más sencillo sino simple; de esta manera queda adaptado para aquellos alumnos que posean dificultades de aprendizaje, problemas de memorización, de atención, que no tengan el mismo nivel lingüístico... entre otras. Indiferentemente la finalidad de la actividad será lo mismo ya que con ello pretendemos que el poema sea más atractivo para ellos y que por repetición memoricen partes. En este anexo también se ha cambiado algún verbo o sustantivo por otro para que no hubiera problemas así como "mustia" (triste) además de adaptar algunas palabras más al cuento tradicional como en el caso de "camisa" (vestido)...

Con referencia a este curso, se puede plantear multitud de actividades con tan solo este poema, pero antes es importante tratar las imágenes por separado en vez de en conjunto con el poema por si hubiera o hubiese alguna imagen que fuera más compleja para la comprensión del texto y las que sí que lo resultasen bien modificarlas o colocarlas en la pizarra con sus significados para que los alumnos pudieran recurrir a ellas cuando lo necesitasen y tenerlas presentes para poder ampliar sus vocabularios.

- Lectura de los alumnos distribuyendo el poema en párrafos y el estribillo hacerlo en conjunto.
- Por parejas tal y como estén sentados en clase darles partes del poema donde ellos peguen las imágenes según oigan la lectura del poema... entre otras.

Los ANEXOS 3 y 4 tratan el mismo poema que en el curso anteriormente explicado, ya que la actividad pretende trabajar los mismos contenidos pero en este curso las actividades son de mayor complejidad donde se traten además otros campos. Para llevar a cabo la práctica de esta intervención en este curso se entregará el poema tal y como es, sin imágenes y se leerá en conjunto entre toda la clase, de esta manera ampliaremos vocabulario ya que hay un gran número de palabras que no entenderán y serán necesarias a la hora de hacer el cuento pictográfico. Una vez terminada esta parte se pueden plantear diferentes actividades, una de ellas podría ser:

Por grupos; cada uno deberá completar los versos con imágenes que deberán buscar en Internet fomentando de esta manera la competencia digital. Una vez acabada esta parte deberán ordenar el poema por estrofas entre toda la clase según crean que tiene coherencia el texto. Finalmente cuando creen que ya está listo uno de ellos, lo leerá en voz alta y si hubiese algún error deberán cambiar el orden de la/las estrofas que consideren que fallan.

A esta actividad se le puede añadir más partes tales como:

- Comentar el texto acerca de que saben del autor, sacar la idea principal, el tema, los personajes, hablar del vocabulario ...
- Comentar recursos literarios que hayan dado en unidades anteriores poniendo esos conocimientos en práctica.
- Medir la métrica.
- Sugerir alternativas para el poema elegido.

IV. CONCLUSIONES

Tras el análisis teórico del trabajo de literatura en el aula de primaria, se aprecia que la literatura infantil se puede entender como una creación original y creativa no solo basada en palabras sino también en hechos o imágenes, que implica la capacidad de poder expresar sentimientos, vivencias, emociones... que de la manera tradicional cuesta más pero teniendo como lector un niño, por ello los temas tienen que ser atractivos para éstos y mostrar interés. Debemos adaptar el lenguaje a cada tipo de lector, a su edad, a su nivel de comprensión, al desarrollo emocional, cognitivo... para que todos ellos puedan llegar a entenderla ya que la función y objetivo de la literatura es esencialmente estética, contribuyendo al desarrollo de distintos elementos tales como magia, aventura, sentimientos, imaginación ... entre otros a destacar.

Cabe destacar y dar importancia a la literatura y al fomento de la lectura en la sociedad en la que vivimos puesto que nos encontramos en una sociedad inmersa en el desarrollo de las nuevas tecnologías (tablets, e-books, ipad...entre otros) donde parece más cómodo ver que leer, lo que hace más necesario el fomento de la literatura sobre todo desde las primeras edades de los niños. Por ello tanto como futuros docentes como padres debemos ofrecer y proporcionar a los niños distintos materiales impresos, cuentos, textos ... que les permita mirar, hojear, manipular, contemplar ... para poder crear un mundo imaginario lleno de fantasía donde solo ellos saben hacerlo real.

V. BIBLIOGRAFÍA

• LEGISLACIÓN

- LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de Educación 8/2013 del 9 de Diciembre). Publicado en el BOE el Martes 10 de Diciembre del 2013.
- LOE (Ley orgánica de Educación 2/2006 del 3 de Mayo). Publicado en el BOE el Jueves 4 de Mayo 2006.
- Real Decreto 1513/2006 del 7 de Diciembre del 2006. Publicado en el BOE el Viernes 8 de Diciembre del 2006.
- Real Decreto 126/2014 del 28 de Febrero. Publicado en el BOE el Sábado 1 de Marzo del 2014.

• OTROS RECURSOS

- Battelheim, B (1994). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Barcelona. Crítica.
- Bortolussi, M. (1985) *Análisis teórico del cuento infantil*. Madrid. Alhambra Editorial.
- Cervera, J. (1991). *Teoría de la literatura infantil*. Madrid: Mensajero.
- Cone Bryant, S. (1995). *El arte de contar cuentos*. Barcelona. Bibliaria Editorial.
- Gil, C (2004). *Engracia, la princesa sosa*. Barcelona. Lumen Editorial.
- Gil, C (2004). *Sonatina*. Lumen Editorial.
- Gómez Jaramillo, F. (2007). *Creciendo en valores*. Bogotá: San Pablo
- Ibarrola, B. (2003). *Cuentos para sentir: Educar los sentimientos* (2ª ed.). Madrid: Ediciones S.M.
- Merlo, J.C. (1975). *La literatura infantil y su problemática*. Buenos Aires. El ateneo.
- Pérez Esteve, P. y Zayas, F. (2007) *Competencia en comunicación lingüística*, Madrid, Alianza Editorial. Volumen 21.

- Perriconi, G. et al. (1983). *El libro infantil*. Buenos Aires. El Ateneo.
- Romera. (1979). *Teoría de la literatura*. Madrid. Gredos.
- Sosa, J. (1973). *La literatura infantil: ensayo sobre ética, estética y psicopedagogía de la literatura infantil*. Buenos Aires. Losada.



- **WEBGRAFÍA**

- Real Academia Española. (2014). Literatura. El *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Extraído de: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> (24 Noviembre 2014)
- <http://mariaveradelacruz.blogspot.com.es/> (fecha de consulta 8-12-2014)

VI. ANEXOS.



ANEXO I

SONATINA



La  ¿Qué tendrá la  ?



Los suspiros se escapan de su  de  ,

que ha perdido la  , que ha perdido el .

La  está pálida en su  ,


está mudo el  de su  ,

y en un  , olvidada, se desmaya una .


El  puebla el triunfo de los .

Parlanchina, la  dice cosas malas,

y vestido de  piruetea el .

La  no , la  no siente;

la  persigue por el  de Oriente

la  vaga de una vaga ilusión.



¿Piensa, acaso, en el de Golconda o de China,



o en el que ha detenido su argentina



para ver de sus

la dulzura de ?



¿O en el de las



de las



fragantes,





o en el que es soberano de los claros ,





o en el dueño orgulloso de las de Ormuz?

¡Ay!, la pobre  de la  de ,

quiere ser , quiere ser ,



tener  ligeras, bajo el  volar;



ir al  por la escala luminosa de un ,

saludar a los  con los versos de mayo


o perderse en el  sobre el  del .

Ya no quiere el , ni la  de plata,

ni el  encantado, ni el  escarlata,

ni los  unánimes en el  de azur.



Y están  las  por la  de la corte,



los  de Oriente, los nelumbos del Norte,

de Occidente las  y las  del Sur.



¡Pobrecita  de los   !


Está presa en sus , está presa en sus 

en la  de mármol del  real;

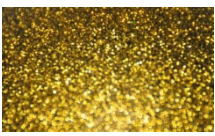


el  soberbio que vigilan los ,

que custodian **100**  negros con sus



un  que no duerme y un  colosal



¡Oh, quién fuera hipsipila que dejó la  !

(La  . La  está pálida.)

¡Oh visión adorada de ,  y  !

¡Quién volara a la  donde un  existe,

(La  está pálida. La  .)

 brillante que el alba,  hermoso que abril!

-«Calla, calla,  -dice el  -;

en , con , hacia acá se encamina,

en el cinto la  y en la  el 

el   que te adora sin verte,

y que llega de lejos,  de la Muerte,

a encenderte los  con un  ».

ANEXO 2

ENGRACIA, LA PRINCESA SOSA (adaptada)



En la pomposa



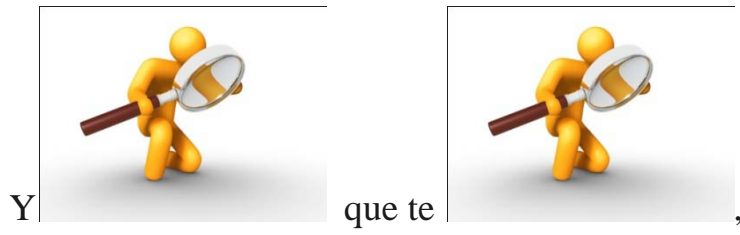
del pomposo ,



entre su ,



en las .



Engracia no ha encontrado

su  en ningún lado;

y está tan  y sosa,

que la llaman Prinsosa.

Y mira que ha



Bajo la



En la



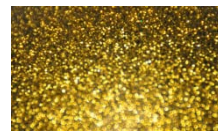
del



en el



de



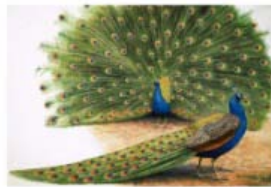
....



En el ...

Debajo de una pluma

De la cola nupcial



De su ...



La princesa está .

La princesa se angustia.



La princesa se



¿Qué www.colorean-dibujos.com/2011 le ocurre?

La  esta



Por su eterno despiste.

Y es que todo lo pierde:



Perdió su



Su



, su




Y hasta un día la

La  esta





¿Qué tendrá la princesa?.

ANEXO 3


La princesa está triste ¿Qué tendrá la  ?

Los suspiros se escapan de su boca de ,

que ha perdido la sonrisa, que ha perdido el .

La  está pálida en su silla de oro,

está mudo el  de su clave sonora,

y en un vaso, olvidada, se desmaya una .





El jardín puebla el triunfo de los .

Parlanchina, la dueña dice cosas banales,

y vestido de  piruetea el bufón .

La  no sonríe, la  no siente;

la  persigue por el cielo de Oriente

la  vaga de una vaga ilusión.



¿Piensa, acaso, en el de Golconda o de China,
o en el que ha detenido su carroza argentina



para ver de sus la dulzura de la luz ?




¿O en el de las islas de las rosas fragantes,
o en el que es soberano de los claros diamantes ,




o en el dueño orgulloso de las de Ormuz?

¡Ay!, la pobre  de la boca de ,


quiere ser golondrina, quiere ser ,

tener  ligeras, bajo el cielo volar;

ir al  por la escala luminosa de un rayo,
saludar a los lirios con los versos de mayo


o perderse en el  sobre el relámpago del mar.

Ya no quiere el , ni la rueda de plata,

ni el  encantado, ni el bufón escarlata,


ni los  unánimes en el lago de azur.


Y están  las flores por la flor de la corte,
los jazmines de Oriente, los nelumbos del Norte,


de Occidente las dalias y las  del Sur.


¡Pobrecita  de los  azules!


Está presa en sus oros, está presa en sus tules,


en la jaula de mármol del  real;


el  soberbio que vigilan los guardas,

que custodian cien negros con sus 


un lebrél que no duerme y un  colosal

¡Oh, quién fuera hipsipila que dejó la  !

La princesa está triste . La  está pálida.)


¡Oh visión adorada de oros, rosa y  !

¡Quién volara a la  donde un príncipe existe,

(La  está pálida. La princesa está triste .)
más brillante que el alba, más hermoso que abril!

-«Calla, calla,  -dice el hada madrina -;

en un corcel , con  , hacia acá se encamina,

en el cinto la  y en la mano el pájaro
el feliz caballero que te adora sin verte,

y que llega de lejos,  de la Muerte,

a encenderte los  con un beso».

ANEXO 4

SONATINA (adaptada)

La princesa está triste... ¿Qué tendrá la princesa?

Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.

La princesa está pálida en su silla de oro,
está mudo el teclado de su clave sonoro,
y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor.

El jardín puebla el triunfo de los pavos reales.

Parlanchina, la dueña dice cosas banales,
y vestido de rojo piruetea el bufón.

La princesa no ríe, la princesa no siente;
la princesa persigue por el cielo de Oriente
la libélula vaga de una vaga ilusión.

¿Piensa, acaso, en el príncipe de Golconda o de China,

o en el que ha detenido su carroza argentina
para ver de sus ojos la dulzura de luz?

¿O en el rey de las islas de las rosas fragantes,
o en el que es soberano de los claros diamantes,
o en el dueño orgulloso de las perlas de Ormuz?

en la pomposa barca

Del pomposo monarca,

Entre su barba rubia,

En las gotas de lluvia...

Y busca que te busca,
Con su corona etrusca
De esmeralda y topacio,
Ha revuelto el palacio.
Engracia no ha encontrado
Su risa en ningún lado;
Y está tan seria y sosa,
Que la llaman Prinsosa.

Y mira que ha buscado
Bajo el trono dorado,
En la jaula del loro,
en el orinal de oro....

En el baño de espuma...
Debajo de una pluma
De la cola nupcial
De su pavo real...

La princesa está mustia.

La princesa se angustia.

La princesa se aburre.

¿Qué narices le ocurre?

La princesa esta triste

Por su eterno despiste.

Y es que todo lo pierde:

Perdió su guante verde,

Su peine, su camisa

Y hasta un día la risa.

La princesa esta triste.

¿Qué tendrá la princesa?.

